

FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA
MICROECONOMÍA I
Primer semestre de 2016
Especialización en economía
Universidad de los Andes, Bogotá

Profesora: Andrés Álvarez, ca.alvarez967@uniandes.edu.co

1. Objetivo:

El objetivo del curso es estudiar los principales conceptos del análisis microeconómico de los mercados en competencia perfecta y sus aplicaciones. En particular, se espera que al finalizar el curso los estudiantes tenga la capacidad de comprender los argumentos básicos acerca la formación de precios en un mercado competitivo y la teoría de la decisión de las firmas y de los consumidores. Estos conceptos serán presentados de manera rigurosa utilizando representaciones gráficas y conceptos matemáticos elementales. Se buscará siempre fomentar la aplicación de estas teorías a la comprensión de los hechos económicos y a la lógica de las decisiones de la política económica.

2. Bibliografía

2.1. Texto principal del curso

- *Principios de Economía* de N.Gregory Mankiw (2012), sexta edición, Cengage Learning Latin America.

Nota: toda referencia a este texto se hará poniendo la sigla **(M)**.

2.2. Referencias bibliográficas adicionales

- *Introducción a la Economía: Microeconomía* de P. Krugman y R. Wells (2006), primera edición, editorial Reverté.
- *Economía* de J. Stiglitz (1994), primera edición, editorial Ariel S.A, Barcelona.

3. Temas

Temas 1 y 2 lunes 1 de febrero

- **Principios básicos de la economía**
Cap. 1, 2 y 3 **(M)**. Ejercicios del Cap. 3: 1, 2, 4, 9, 10
- **El mercado competitivo: la oferta y la demanda**
Cap. 4 **(M)**. Ejercicios: 1, 3, 4, 6, y 12

Temas 2 y 3 martes 2 de febrero

- **El mercado competitivo: la oferta y la demanda (conclusión)**
Cap. 4 **(M)**. Ejercicios: 13
- **Intervenciones del Estado en los mercados**
Cap. 6 **(M)**. Ejercicios 7 y 8
- **La noción de elasticidad y sus aplicaciones**

Cap. 5 (M). Ejercicios: 1, 2 y 8.

Tema 3 y 4 miércoles 3 de febrero

- **La noción de elasticidad y sus aplicaciones**
Cap. 5 (M). Ejercicios: 3, 5, 6, 9. (conclusión)
- **Las firmas productoras y los costos de producción**
Cap. 13 (M). Ejercicios: 2, 3 y 10.

Temas 5 y 6 jueves 4 de febrero

- **El comportamiento de las firmas en un mercado competitivo**
Cap. 14 (M). Ejercicios: 1 y 6.
- **La elección del consumidor**
Cap. 21 (M). Ejercicios: 5, 8 y 15 (conclusión)

Monitoría: sábado 6 de febrero

- **En este espacio podrán trabajar con el monitor del curso sobre los ejercicios propuestos en el taller y resolver dudas generales de los temas del módulo.**

Tema 6 lunes 8 de febrero

- **La elección del consumidor**
Cap. 21 (M). Ejercicios: 5, 8 y 15 (conclusión)

Tema 7, conclusión y examen final: martes 9 de febrero

- **La eficiencia de los mercados: el concepto de excedentes**
Cap. 7 (M) Ejercicios: 2 y 10 (30 minutos)
- **Conclusión y repaso general (30 minutos)**
- **EXAMEN FINAL (2 horas)**

4. Reglas del Juego

Se espera que todos los estudiantes准备 con anterioridad el tema a tratar en cada sesión, mediante la lectura del capítulo recomendado, la elaboración de ejercicios del capítulo. Estos ejercicios no se resolverán todos en las sesiones de clase, pero es muy importante que los estudiantes traigan sus dudas para discutirlas en las sesiones de clase.

La evaluación de esta parte del módulo estará compuesta por:

- Un examen escrito individual: 75%
- Un taller escrito, elaborado en grupos: 25%

El taller deberá entregarse el martes 9 de febrero (antes de las 6:00 pm) por correo electrónico dirigido a la profesora en **grupos de cuatro personas** (excepcionalmente tres).

Nota importante sobre la asistencia a clase:

Por la naturaleza del programa de especialización, en el cual participan estudiantes profesionales con obligaciones laborales que restringen su posibilidad de trabajo por

fuera de las sesiones de clase, las sesiones de clase son el espacio más importante para el trabajo académico. Por esta razón, la asistencia a las clases es fundamental para el éxito en el programa.

En el artículo 41 del estatuto de estudiantes de la Universidad de los Andes se define que la aprobación de un curso requiere de una asistencia mínima al 75% de las sesiones. Sin embargo, las ausencias justificadas pueden no ser tenidas en cuenta en esta contabilidad, siempre y cuando el estudiante informe al profesor y acuerden un mecanismo de recuperación de los temas o evaluaciones desarrolladas en la sesión. El Artículo 42 del estatuto de estudiantes de la Universidad de los Andes define las justificaciones de ausencias:

- Incapacidades médicas
- Incapacidades expedidas por Decanatura de Estudiantes
- Muerte de cónyuge o de parientes hasta segundo grado de consanguinidad
- Autorización para participar en eventos deportivos
- Autorización para participar en actividades académicas y culturales
- Citación a diligencias judiciales